



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
AMBATO**

ORDEN DEL DÍA N° 017-O-2019

Fecha: Martes 10 de septiembre de 2019
Hora: 09:30

1. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta 012-O-2019 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del martes 6 de agosto de 2019. (Se remite a las señoras y señores concejales a sus correos electrónicos personales e institucionales en archivo PDF)
2. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta 013-O-2019 de la sesión ordinaria del Concejo Municipal del martes 13 de agosto de 2019. (Se remite a las señoras y señores concejales a sus correos electrónicos personales e institucionales en archivo PDF)
3. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-19-048.3 de la Prosecretaría, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-048, que declara de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble y cerramiento afectado, del predio ubicado en el sector denominado Pitisleo de la parroquia La Península (según certificado de gravamen) calle Cartago de la parroquia La Península (según catastro municipal) del cantón Ambato de propiedad de las señoras Nelly Graciela Aman Pilco y Alba Jeaneth Aman Pilco, con el fin de ejecutar el proyecto: “Asfaltado y obras complementarias para la parroquia La Península”, específicamente calle Cartago. (*)
4. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXP-19-049.3 de la Prosecretaría, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXP-19-049, que declara de utilidad pública y de interés social una parte del inmueble y construcción afectada del predio ubicado en el sector denominado La Concepción de la parroquia La Península (según certificado de gravamen); calle Cartago de la parroquia La península (según catastro municipal) del cantón Ambato, de propiedad de los señores Juan Pedro Quinapallo Chancusig y María Clementina Casa Viturco, con el fin de ejecutar el proyecto “Asfaltado y Obras Complementarias para la parroquia La Península”, específicamente la calle Cartago. (*)
5. Conocimiento sobre el contenido del oficio DA-EXT-19-009.3 de la Prosecretaría, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa DA-EXT-19-009, que resuelve extinguir por razón de cumplimiento la Resolución Administrativa de Expropiación N° DA-EXP-17-071, de fecha 22 de diciembre de 2017, en el que resuelve: 2.- Declarar de utilidad pública y de interés social, una parte del inmueble ubicado es el sector denominado Huachi San Francisco



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

de la parroquia Huachi Grande, del cantón Ambato, de propiedad de los señores Wilson Humberto Villacís Pazmiño y Nancy María Aynaguano Guamán, con el fin de ejecutar el proyecto “Pavimentación de la Av. Luis Aníbal Granja, Canalización de la Quebrada de Terremoto y Pavimentación de las Calles Sixto María Durán y Carlos Cando de la Ciudad de Ambato”; considerando lo manifestado en el oficio OPM-GP-19-3273 de fecha 10 de julio de 2019, emitido por la Dirección de Obras Públicas, en el que informa que la calle Carlos Cando se encuentra consolidada en el tramo del predio del solicitante y no se provee alguna construcción adicional al momento, concluyendo que el solicitante ha dado cumplimiento al Acta Transaccional celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, su persona y su esposa, suscrita con fecha 03 de diciembre de 2018, por ser procedente y cumplir con lo establecido en el artículo 103 del Código Orgánico Administrativo. (*)

6. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio AJ-19-1976 de la Procuraduría Síndica Municipal, con el cual emite informe con relación a la solicitud FW 12745, tendiente a que se autorice el cambio de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de la faja de terreno municipal, ubicada en la calle Juan Pablo II de la parroquia Santa Rosa, con un área de 38.15m²; la adjudicación directa a favor del señor José Luis Sánchez Aguirre y la señora Magally Lorena Pozo Ramírez, por ser los únicos colindantes aptos, dando regularidad a la forma del terreno, disponiéndose a las direcciones respectivas procedan con la adjudicación directa, así como a expedir el respectivo título de pago a nombre de los mencionados cónyuges. (*)
7. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio SCM-19-278 de la Secretaría del Concejo Municipal, mediante el cual emite informe con relación al oficio SC-CIG-19-11 del 19 de agosto de 2019, de la Presidencia de la Comisión de Igualdad y Género. (*)
8. Conocimiento y resolución sobre el contenido del informe 034-SC-CPyP-2019 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, con el cual emite la siguiente recomendación para consideración del Concejo Municipal: “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de “Ordenanza de reforma vial de la calle La Nación tramo comprendido desde la calle Fénix hasta El Ideal, ubicada en la parroquia San Bartolomé de Pinillo del cantón Ambato”. (*)
9. Conocimiento y resolución sobre el contenido del informe 035-SC-CPyP-2019 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, con el cual emite la siguiente conclusión y recomendación para consideración del Concejo Municipal: “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de “Ordenanza de reforma vial de la calle Eratóstenes tramo comprendido desde la calle Hipócrates hasta la coordenada X: 766261,8393 Y: 9858636,3876 perteneciente a la parroquia Pishilata del cantón Ambato” (*)
10. Conocimiento y resolución sobre el contenido del informe 036-SC-CPyP-2019 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, con el cual emite la siguiente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

recomendación para consideración del Concejo Municipal: “Derogar la Resolución de Concejo RC-281-2019 del 30 de abril de 2019 con la cual se aprobó en primer debate el proyecto de “Ordenanza de reforma de eliminación vial de la calle Giovanni Corsani, tramo comprendido desde la calle Arq. Guillermo Jones Odriozola hasta la calle Jorge Juan de Santacilia, ubicada en la parroquia Izamba del cantón Ambato”, tomando en consideración los informes técnicos DP-UPUyV-18-1502 del 2 de enero de 2019, y DP-UPUyV-19-183 del 14 de febrero de 2019, suscrito por la Jefatura de Planificación Urbana y Vial” (*)

11. Conocimiento y resolución sobre el contenido del informe 038-SC-CPyP-2019, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, que recomienda para consideración del Concejo Municipal: “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza de reforma vial de la calle Gonzáles Suárez tramo comprendido desde la calle Celiano Zurita hasta la calle El Calvario, ubicado en la parroquia rural de Quisapincha del cantón Ambato.” (*)
12. Continuación de la aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de Ordenanza para la liquidación de la Empresa Municipal Cuerpo de Bomberos de Ambato “EMBA-EP”, atendiendo la Resolución de Concejo RC-512-2019, tomada en sesión del martes 27 de agosto de 2019, referente a la Disposición Transitoria Tercera, con oficio AJ-19-2414 de la Procuraduría Síndica Municipal. (*)

Ambato, 06 de septiembre de 2019



Abg. Hernán Mayorga Arcos
Secretario del Concejo Municipal

NOTA: De los documentos señalados con (*) se remite fotocopias a las señoras y señores Concejales.